GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte

Finales Campeonatos de Aragón Cadete e Infantil Fútbol Sala

La Dirección General del Deporte de la Diputación General de Aragón, convoca el Campeonato de Aragón en la especialidad de **FÚTBOL SALA**, para la temporada 2014/2015, contando con el desarrollo técnico de la Federación Aragonesa de Fútbol.

Cumpliendo lo establecido en las Bases Generales de los XXXII Juegos Deportivos en Edad Escolar en su apartado 9.1 y 9.2 a continuación se remiten los cuadros y fechas de competición de los diferentes Campeonatos de Aragón de Fútbol Sala, así como las normas que regirán los mismos.

Sistema de competición: Eliminatorias a un solo partido.

Cadete

Boscos Deportivo
Montañesa U.D.
Pinseque CDB
Alcorisa

Infantil

Gran Via 83
Montañesa U.D.
Pirineos Sag. Corazón
Hijar

Calendario de Competición:

	Semifinal	Final
Cadete e Infantil	23-may	24-may

SEMIFINALES CAMPEONATO ARAGÓN CADETE

BOSCOS-DEPORTIVO – MONTAÑESA U.D.	PAB. CARIÑENA	16:00
PINSEQUE C.D.B. - ALCORISA	PAB. CARIÑENA	12:00

SEMIFINALES CAMPEONATO ARAGÓN INFANTIL

GRAN VIA 83 – MONTAÑESA U.D.	PAB. CARIÑENA	18:00
PIRINEOS SAG. CORAZÓN - HIJAR	PAB. CARIÑENA	10:00

FINALES CAMPEONATO ARAGÓN

FINAL CADETE	PAB. CARIÑENA	10:00
FINAL INFANTIL	PAB. CARIÑENA	12:00

Documentación: En estas competiciones es obligatorio presentar en todas categorías, la Licencia Deportiva y Hoja de inscripción

No se permitirá la alineación de ningún jugador que no esté en posesión de la referida documentación.

En el transcurso del partido NO PODRÁN estar en el banquillo, ni zonas próximas, aquellas personas que no estén inscritas en acta. Todos ellos deberán estar debidamente acreditados para ejercer la actividad o función que les sean propias y en posesión de sus correspondientes licencias.

El entrenador es el único componente del banquillo que puede permanecer de pie en el transcurso del partido.

Reglas de juego: Los partidos se disputarán de acuerdo a las Reglas de Juego establecidas por la F.I.F.A. para el fútbol sala.

Pabellones de juego: Deberá jugarse obligatoriamente en pabellones totalmente cubiertos, que deberán poseer un marcador electrónico de tiempo de juego y tanteo.

Duración de los partidos: En categoría cadete e infantil, la duración de los partidos será de cuarenta minutos en dos tiempos de veinte minutos, a reloj parado, y diez minutos de descanso entre periodos.

Equipajes.- Cada equipo deberá llevar consigo dos equipajes. En caso de coincidencia de colores en los uniformes, se efectuará un sorteo previo para determinar quien deberá cambiar su indumentaria.

Los jugadores que se encuentren en el banquillo o zona de calentamiento deberán utilizar obligatoriamente petos o sudaderas diferenciadas del equipaje de juego.

Los jugadores que actúen como "jugador-portero" deberán llevar el número de dorsal que le corresponde en una camiseta que les diferencie del resto de jugadores.

No se permitirá a los jugadores llevar ningún tipo de pendientes, anillos, collares o pulseras, independientemente del material del objeto o aunque estos estén cubiertos por cintas protectoras.

Balones.- Los balones que se utilicen en los partidos deberán reunir las condiciones, peso, medidas y presión que determinan las reglas de juego y el club local donde el partido se celebre habrá de tener tres de aquellos dispuestos para el juego, debidamente controlados por los árbitros, si el partido se disputará en terreno neutral cada club aportará dos balones.

Categoría	Balón
Cadete e Infantil	62,0/64,0 cm.

Resolución de Empates: Si al final de la eliminatoria se produjese empate:

- Sujeto a las condiciones estipuladas más abajo, cada equipo lanzará tres tiros.
- Los tiros deberán ejecutarse alternadamente.
- Si antes de que ambos equipos hayan ejecutado sus tres tiros, uno ha marcado más goles de los que el otro pudiera anotar aún completando sus tres tiros, la ejecución de los mismos se dará por terminada.
- Si ambos equipos han ejecutado sus tres tiros, marcando la misma cantidad de goles o sin marcar ninguno, la ejecución de los tiros deberá continuar en el mismo orden hasta que un equipo haya marcado un gol más que el otro tras lanzar el mismo número de tiros.
- Todos los jugadores y sustitutos estarán autorizados a ejecutar los tiros penales.
- Cada tiro deberá ser ejecutado por un jugador diferente y todos los jugadores elegibles deberán lanzar un tiro antes de que uno de ellos pueda lanzar un segundo tiro.
- Cualquier jugador elegible podrá cambiar de puesto con el guardameta en todo momento durante la ejecución de los tiros.
- Solamente los jugadores elegibles y los árbitros podrán encontrarse en la superficie de juego cuando se ejecutan los tiros desde el punto penal.
- Todos los jugadores elegibles, exceptuando el jugador que lanzará el tiro penal y los dos guardametas, deben permanecer en la otra mitad del campo.
- El guardameta que es compañero del ejecutante deberá permanecer en la superficie de juego, fuera del área penal en la que se ejecutan los tiros, en la intersección de la línea de meta con la línea que se extiende perpendicular a la línea de meta (línea del área penal).
- Si, al finalizar el partido, un equipo tiene más jugadores, entre titulares y sustitutos, que su adversario, deberá reducir su número para equipararse al equipo contrario, y comunicar al árbitro el nombre y el número de cada jugador excluido.

Reciban un saludo.

Zaragoza, mayo de 2015

Ricardo Gracia Calvo,
Secretario General